



VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución HCD N°183/93 que instituye la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" a dictarse anualmente; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD N°325/10 incorpora a los docentes del área de Ciencias de la Computación como conferencistas, y establece que se invite a un docente de ésta área para dictar la conferencia del año 2011;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto al Dr. Javier Blanco para dictar esta Conferencia;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Javier Blanco para dictar la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" del presente año, que tendrá como título "¿Cuándo un sistema (no) computa?".

ARTÍCULO 2º: Fijar el día 21 de noviembre de 2011 a las 11 horas como fecha para la realización de esta Conferencia, la que se llevará a cabo en el Aula Magna de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Encargar a Secretaría Académica la confección del correspondiente diploma según lo establece la Resolución HCD 183/93 en su Artículo 2º.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

ep.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.